

HAGO CONSTAR:

1. Que el 8 de marzo de 2020 se llevó a cabo el ejercicio de oposiciones correspondiente al concurso oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría facultativo/facultativa especialista del área (FEA) de obstetricia ginecología de los sectores de ponent, mitgjnorn, llevant, tramuntana, Menorca e Ibiza, convocado mediante resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB núm. 67 de 31 de mayo 2018).

2. Que el 2 de diciembre de 2020, de acuerdo con el punto 8 de la convocatoria, el Tribunal publicó en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la Web www.ibsalut.es la lista definitiva de las calificaciones de las personas candidatas que aprobaron el examen y en consecuencia superaron la fase de la oposición.

3. Que de acuerdo con el punto 9.1 de la convocatoria, se abrió un término de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la lista, para que las personas candidatas que habían aprobado el examen acreditaran los méritos valorables para la fase de concurso según el baremo del anexo 3 de la convocatoria.

4. Que el Tribunal se reunió el 28 de mayo de 2021 para admitir, y en su caso, valorar los méritos presentados.

5. Que de acuerdo con la base 9.5 de la convocatoria, el Tribunal publica en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal y en la Web www.ibsalut.es la lista provisional de las puntuaciones obtenidas en la fase del concurso y se abre un término de **siete días hábiles** a contar desde el día siguiente de la publicación de la lista para presentar alegaciones. No obstante lo anterior y, en aras de una mayor celeridad en la resolución del procedimientos en aquellos sectores en los cuales el número de personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición sea igual o inferior al número de plazas convocadas y al haber manifestado su conformidad cada uno de los candidatos, se obvian los trámites de valoración de méritos en los sectores de Llevant y Menorca, salvo en el sector de Ibiza que se ha procedido a la baremación al no estar conforme los candidatos a lo anterior.

6. Que se informa que las personas interesadas, antes de presentar las alegaciones pueden acceder a la baremación de los méritos de la fase del concurso en la Web del candidato.

7. Que las alegaciones debidamente documentadas, se tienen que dirigir a la sede del Tribunal y, una vez registradas, se tienen que escanear a la dirección electrónica oposiciones.rrhh_sccc@ssib.es

Palma, 5 de julio de 2021

La secretaria del Tribunal

Isabel Llopis Valls

TURNO LIBRE
SECTOR SANITARIO PONENT

DN/NIE	Nombre	Exp. profesional	Formación	Formación especializada	Catalán	Idioma extranjero	Total concurso
****4983J	ALEGRE GARCIA , ANDREA	7,71945	3,48750	16,80000	2,00000	0,75000	30,75695
****5350D	AMENGUAL VILA , JOANA	15,11671	3,15400	16,80000	2,00000	0,00000	37,07071
****6364K	BERMUDEZ GUTIERREZ , MARIA JOSE	21,71003	6,95000	16,80000	3,00000	0,00000	48,46003
****3702K	BUSTILLO ALFONSO , SANDRA	3,10356	4,49800	16,80000	0,00000	0,00000	24,40156
****9351Q	CARRILLO GUIVERNAU , MARIA LOURDES	15,74137	6,82300	16,80000	3,00000	0,00000	42,36437
****7949J	COLECHA MORALES , MARTA	7,92329	15,85149	16,80000	4,00000	3,00000	47,57478
****2611N	GIL GIMENO , ANA	0,00000	0,00000	16,80000	1,50000	0,00000	18,30000
****8288G	JIMENEZ BELIO , ELENA	24,26959	14,99100	16,80000	3,00000	1,25000	60,31059
****5622R	MAS MOREY , MARIA DEL MAR	19,44986	6,71200	16,80000	3,00000	0,00000	45,96186
****2238D	MORAGUES SOLER , JUANA MARIA	0,09863	1,57300	16,80000	3,00000	1,50000	22,97163
****8882Q	NOVAS VALIENTE , ELENA	14,42795	7,02800	16,80000	2,00000	0,00000	40,25595
****3500B	REYERO FERNANDEZ , CARMEN FRANCISCA	2,91563	5,29950	16,80000	4,00000	2,25000	31,26513
****7696C	RUIZ COLL , MARIO	9,90804	1,60900	16,80000	4,00000	0,00000	32,31704
****4127B	VELASQUEZ DIAZ , JULIO ROBERTO	1,22795	2,36700	16,80000	1,00000	0,00000	21,39495
****5730R	VILA CORTES , MARIA	1,09808	0,25200	16,80000	2,00000	0,00000	20,15008